



CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

Sucre Capital del Estado Plurinacional de Bolivia

Sucre, 12 de julio de 2021
H.C.M. Min. Com. N° 55/21

Señor
Dr. Enrique Leño Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-



C-3887
05:41:14

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre, en Sesión Plenaria Virtual N° 72 de 12 de julio de 2021, ha tomado conocimiento del informe N° 73/21, emitido por la comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, con propuesta de Minuta de Comunicación, luego de su tratamiento y consideración, se ha aprobado con el siguiente texto:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 55/21

Que ante memorial presentado por el señor Franklin Díaz Gómez, quien reclama presuntas vulneraciones al derecho Propietario de los vecinos del Barrio Palta Loma zona Katalla baja, recomendamos a su autoridad, desarrolle las gestiones necesarias para lograr concretar las reuniones o representaciones ante el INRA Nacional, con el objetivo de buscar una alternativa de solución técnico legal y superar el conflicto que vienen atravesando los vecinos del Barrio Palta Loma Zona Katalla.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Sra. Carmen Rosa Torres-Quispe
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL


Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

